



Bogotá, 17 de abril de 2018

SEÑORES

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia

DIAN

Ciudad

DIANA CAROLINA OLARTE HERNÁNDEZ mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía número 52.885.528, actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION CAROLINA COLOMBIA**, legalmente constituida como entidad sin ánimo de lucro, de iniciativa privada mediante escritura pública No. 304 el 21 de Febrero de 2004 otorgada en la Notaría primera de la ciudad de Cartagena de India, e inscrita ante Cámara de Comercio de Bogotá el día 25 de marzo de 2004 bajo el número 0006970 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, identificada con NIT. 830.137.819-5, todo lo cual lo acredita el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., y **JORGE ROMERO HERNÁNDEZ** mayor de edad y vecino de esta ciudad, Revisor Fiscal, con T.P. 2.867-T, designado de la **FUNDACION CAROLINA COLOMBIA** que de acuerdo a lo establecido en el artículo 364-5, numeral 13, parágrafo 2 del Estatuto Tributario, nos permitimos certificar que la **FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA** cumplió con todos los requisitos establecidos en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios para permanecer en el Régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta durante el año gravable 2017, para el efecto también se adjunta la declaración de renta presentada por el respectivo año.

Se expide la siguiente certificación a los 17 días del mes de abril de 2018.

DIANA CAROLINA OLARTE
C.C. 52.885.528
Representante Legal
FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

JORGE ROMERO HERNÁNDEZ
T.P. 2.867-T
Revisor Fiscal
FUNDACION CAROLINA COLOMBIA